





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRÁN	ITE:	×	SERVICIO:	
Licencia de Construcción o	de Bai	rda										
DESCRIPCIÓN:												
Licencia que se expide par	a otor	rgar auto	orización p	oara constr	uir una barda o ce	erca que delimito	e un predio.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 5.10 fracción VI del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 18.6 fracción II, 18.20 fracción V y párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, 18.21 fracciones I, II y III inciso A), E) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) IX y 9 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 23 y 144 fracción II incisos D del Código Financiero del Estado de México y Actualización (UMA) de fecha 25 de mayo de 2022. Artículos 100 y 101 del Bando Municipal de Zinacantepec. Oficio No. 213C0100000400T/1239/2019 de fecha 4 de noviembre de 2019, signado por el Residente Regional Toluca perteneciente a la Junta de Caminos del Estado de México.										
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de Construcción de Barda DOCUMEN						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	l año	)			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	DIR	ECCIÓN V	VEB	No aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE	DEBE REA	ALIZARSE:	Cuando	el propietario de u	ın predio preten	da delimitar su pro	piedad.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA												
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS			7 7 7 7					4 - 8				
-Formato de solicitud debidamente requisitado -Documento que acredite la personalidad del peticionario y en su caso del representante legal (carta poder o poder notarial)Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmuebleCroquis arquitectónico indicando las dimensiones de la mismaIdentificación oficial vigente con fotografía del peticionario y en su caso, del representante legal.				n No	1 N/A 1 N/A	Artículo 5.10 fracción VI del Libro Quinto del Códio Administrativo del Estado de México.  Artículos 18.6 fracción II, 18.20 fracción V y párra primero, segundo, tercero y cuarto, 18.21 fracciones I, II III inciso A), E) del Libro Décimo Octavo del Códio Administrativo del Estado de México.  Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) IX y 9 del Reglamento del Libro Quinto de Código Administrativo del Estado de México.				n V y párrafo racciones I, II y two del Código E) y F) II inciso bro Quinto del o.		
-Constancia de alineamiento vigente Carta poder o poder notarial en caso del que el trámite lo realice persona diferente al propietario o representante legalPermiso y/o autorización de la Junta de Caminos del Estado de México para los predios que se			s SI	1 N/A	Artículos 23 y 144 fracción II incisos D del C. Financiero del Estado de México y Actualización (UM. fecha 25 de mayo de 2022.  Artículos 100 y 101 del Bando Municipal de Zinacante Oficio No. 213C0100000400T/1239/2019 de fecha noviembre de 2019, signado por el Residente Reg Toluca perteneciente a la Junta de Caminos del Estad México.  Integración de expediente para dictamen.			zión (UMA) de Zinacantepec. de fecha 4 de dente Regional				
encuentren en vialidades a cargo de dicha dependenciaFolder tamaño oficio, color beige.				a					e was soldier de			
PERSONAS JURÍDICO CO					-				(			
-Formato de solicitud d	debio	dament	e requis	itado	Si	1	Artículo 5.10 fra Administrativo de			uin	to del Código	







The state of the s	credite la personalidad de	Si Si	N/A				
(carta poder o poder o poder o poder o pocumento que acre en concepto de propio-Croquis arquitectónio de la mismaIdentificación oficial peticionario y en su co-Carta poder o pode trámite lo realice persepresentante legal o poder o pode o pode trámite lo realice persepresentante legal o poder o pode	dite la propiedad o la posesión etario del inmueble. co indicando las dimensione: vigente con fotografía de aso, del representante legal. r notarial en caso del que e sona diferente al propietario d'amiento vigente. la sociedad o empresa. la ción de la Junta de Caminos co para los predios que se idades a cargo de dicha	No Si No No No Si Si	1 N/A 1 N/A 1 1 1 N/A	Artículos 18.6 fracción II, 18.20 fracción V y párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, 18.21 fracciones I, II y III inciso A), E) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.  Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) IX y 9 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Artículos 23 y 144 fracción II incisos D del Código Financiero del Estado de México y Actualización (UMA) de fecha 25 de mayo de 2022.  Artículos 100 y 101 del Bando Municipal de Zinacantepec.  Oficio No. 213C0100000400T/1239/2019 de fecha 4 de noviembre de 2019, signado por el Residente Regional Toluca perteneciente a la Junta de Caminos del Estado de México.  Integración de expediente para dictamen.			
-Folder tamaño oficio,	, color beige.						
INSTITUCIONES PÚBLIC	CAS						
-Formato de solicitud -Documento que ac peticionario y en su (carta poder o poder r		1 N/A	Artículo 5.10 fracción VI del Líbro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Artículos 18.6 fracción II, 18.20 fracción V y párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, 18.21 fracciones I, II y				
<ul> <li>Documento que acre en concepto de propie</li> </ul>	dite la propiedad o la posesión etario del inmueble.	No	1	III inciso A), E) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.			
de la misma.	co indicando las dimensiones vigente con fotografía de	Si	N/A	Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) Il inciso A), B) y C) IX y 9 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.			
peticionario y en su ca -Carta poder o pode trámite lo realice pers	No e:	N/A	Artículos 23 y 144 fracción II incisos D del Código Financiero del Estado de México y Actualización (UMA) de fecha 25 de mayo de 2022.				
representante legal				Artículos 100 y 101 del Bando Municipal de Zinacantepec.			
-Constancia de alinea -Acta constitutiva de la -Permiso y/o autoriza del Estado de Méxic encuentren en viali	Si	1 1 N/A	Oficio No. 213C0100000400T/1239/2019 de fecha 4 de noviembre de 2019, signado por el Residente Regiona Toluca perteneciente a la Junta de Caminos del Estado de México.				
dependencia. -Folder tamaño oficio,				Integración de expediente para dictamen.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			3 días h	ábiles			
COSTO:	\$ 6.54 m <sup>2</sup> Fundamento Jurídico: Artículos 144 fracción II incisos D del Código Financiero del Estado de México y Actualización (UMA) de fecha 25 de mayo de 2022						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO x	TARJETA DE CRÉI	DITO N/A	TARJETA DE DÉBITO NIA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NIA			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal en un horario de 9:00 a 17:30 horas						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NIA						
THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON OF TH	El trámite se llevará a cabo si el interesado presenta la documentación establecida en la normatividad. El trámite no podrá llevarse a cabo si el predío en cuestión se encuentra en algún trámite de juicio resolutivo. Se debe considerar que respete el alineamiento oficial.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El trámite no podrá llevarse a cab			cuentra en algún trámite de juicio resolutivo.			







DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano						Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano						
TITULA	R DE LA	DEPEND	ENCIA:	Arq. Humberto De	elgado Fabela			*				
DOMICILIO: CALLE: Jardín Constitución							NO. INT. Y EXT.: 101					
COLONIA: Barrio de San Miguel						MUNICIPIO:	Zinacantepec					
C.P.:	51350		Parameter 1	O Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 17:30 horas de lunes a viernes							
LADA:					EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓN			RÓNICO:			
722	2 2-18-03-54			122 y 123	N	/A des		ollo.urbano@zinacantepec.gob.mx				
				OTRAS OF	ICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO					
OFICINA: N/A												
NOMBR	E DEL T	TITULAR D	DE LA OFICI	NA:			N/A					
DOMIC	LIO:	CALLE:			N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA: N/A				MUNICIPIO:	N/A							
C.P.:	N/A		HORARI	O Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A							
LADA:			TELÉFO	ONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTR	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A N/A			N/A	N/A	NVA	N/A						
FORMA" DESCAR		s			N/A	A						
				IN	IFORMACIÓ	N ADICION	AL					
PREGUN	ITA FRE	CUENTE	l: ¿Cóm	no debo hacer el croquis d	del bardeado?							
RESPUESTA: Se le entrega un ejempl		entrega un ejemplo del ci	del croquis									
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Por qué tengo que traer alinea			eamiento, si la calle ya está alineada?									
RESPUESTA: Porque el alineamiento tiene vigencia d					igencia de un añ	ncia de un año y si me trae copia vigente anéxela en el expediente.						
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Dónde realizo el pago?				de realizo el pago?								
RESPUES	ESPUESTA: En el Centro de Trámites y Servicios, ubicado en calle Galeana casi esquina Cuauhtémoc, Barrio del Calvario.							rio.				
				TRÁMITE	S O SERVIC	IOS RELACI	ONADOS					
-												

ELABORÓ:

C. ROGELIO GONZALEZ ALVARADO

ARG. HUMBERTO DELGADO FABELA

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO